

Hacia una nueva educación contraceptiva y sexual: reflexiones en torno a la eficacia de la pedagogía contraceptiva actual en las relaciones eróticas de nuestros jóvenes

La presente aportación es el resultado de reflexiones varias en torno a la educación sexual y contraceptiva que hacemos en las intervenciones con nuestros y nuestras jóvenes desde los diversos formatos educativos. Pretende defender un modelo de educación sexual moderno, profesional, riguroso y coherente, anclado en el paradigma del hecho de los sexos construido y desarrollado por la sexología moderna desde hace más de un siglo. Por tanto, tras una invitación a conocer someramente los conceptos y el marco de esta nueva sexología, anclada no en los peligros sino en los cultivos y riquezas del hecho de ser sexuados, se analiza la educación contraceptiva que se ha ido haciendo en los últimos años, criticando algunos de los postulados rectores manejados que han producido ineficacia y así dar paso a otros nuevos que mejoren y optimicen las estrategias educativas al efecto.

Palabras clave: Educación de los sexos, hecho de los sexos, sexo, sexualidad, erótica, "*ars amandi*", coito, contracepción, anticoncepción de emergencia.

1. Introducción

Desde una perspectiva moderna del sexo, esto es, de los sexos, la educación sexual hace ya tiempo que debió hacer el tránsito de pasar de ser una educación del sexo, es decir, anclada en el "locus genitalis" y en todo lo que tiene que ver con la mecánica intergenital, a una educación de los sexos (5), que nos lleva al encuentro entre ambos y a un nuevo "*ars amandi*" (6) que nace de una epistemología nueva en torno al Hecho Sexual Humano (2). Esa caricaturización, a veces interesada y activada por instancias represoras de la sexualidad presentes en ámbitos diversos, ha favorecido la imagen del sexólogo como agente profesional, ya sea terapéutico o educativo, que "arregla" el sexo, es decir, que cura problemas, solventa dudas o previene lacras y peligros que pueblan el territorio intergenital de los cuerpos sexuados que deciden encontrarse.

El quicio o la cuestión central en la nueva episteme de los sexos, ya no está en los problemas, disfunciones o peligros en torno a lo perigenital, sino que la cuestión clave está en los sujetos sexuados que se encuentran de una determinada manera, desde los sexos que son, y en ese encuentro erótico se comunican, desean, complican, sucumben, se encuentran o desencuentran. La necesidad de Educación Sexual para los/as jóvenes en estos inicios del siglo XXI no es planteable ya en términos antiguos, obsoletos y anacrónicos, intentando que esta sea el hada madrina de una componenda preventiva

que conjura los peligros y lacras del “sexo” desde las urgencias más acuciantes en torno a lo intergenital; la necesidad de Educación Sexual no debe ser pues sólo sierva de las modas de los peligros, de lo inmediato o de su versión más asistencialista y reductora, sino una garantía que contribuye de facto a la consolidación y al avance de una cultura de los sexos, y por tanto, de un nuevo *ars amandi* entre ellos. Ello no significa el olvido ni el abandono del abordaje de los problemas o incómodos que tienen que ver con el encuentro erótico en su versión más intergenital o coital, sino valorar los mismos en su justa medida, considerándolos dentro de un todo más complejo y suprasistémico.

Es recurrente el juego de sinécdoques que invade los discursos y las ideas en torno a lo sexual; el déficit conceptual y epistemológico que subyace a los mismos evidencia el despiste generalizado y la merma de análisis rigurosos y precisos en torno a un fenómeno que aparentemente se torna fácilmente inteligible y diseccionable, pero que entraña una enriquecedora y fascinante complejidad a la que debemos abrirnos si queremos amueblar nuestras salas intelectuales de precisión y destreza. Lo intergenital o coital entra dentro del campo conceptual o dimensión erótico-amatoria del Hecho Sexual Humano como un comportamiento o conducta deseable y deseada en muchos casos, pero lo sexual no es lo coital, ni es lo genital, ni es eso que se hace cuando dos cuerpos se juntan en un lugar apropiado al efecto. Es bastante más que eso. Como afirman Whitehead y Russell en su *“Principia Matemática”* (14, 13), un axioma esencial de la teoría de los tipos lógicos es la de que “cualquier cosa que comprenda o abarque a todos los miembros de una colección no tiene que ser miembro de la misma”.

Diferenciamos, pues, los niveles y no hagamos sinécdoques que no ayudan nada a una percepción correcta de los fenómenos que intentamos explicar. Diferenciar clase y miembro significa en nuestro caso taxonomizar la sexualidad humana atendiendo a su complejidad y a los niveles lógicos correspondientes, sabiendo en cada momento de qué hablamos, dónde ubicamos lo que hablamos y a qué orden de complejidad pertenece cada fenómeno en su inserto dentro del cuadro general del Hecho Sexual Humano. Hacer educación contraceptiva no es hacer educación sexual si aquella no se entiende desde el nuevo paradigma de los sexos y en relación a un marco epistemológico moderno, que ya no navega en los mares del “locus genitalis” ni hace de él su cuestión central.

Ya, en el siglo XXI, contamos con una resplandeciente y fértil ciencia sexológica como para andar navegando en mares endebles que no aportan nada y lo que es más, perjudican la comprensión precisa del Hecho de los sexos, de su encuentro y su “*ars amandi*”. Por tanto, podemos hacer educación contraceptiva sin estar haciendo por ello educación sexual, y podemos hacer educación sexual sin tener que hacer necesariamente educación contraceptiva.

Desde estos planteamientos generales que, como repito, nacen de una nueva episteme de los sexos, podemos analizar y reflexionar en torno a la cuestión contraceptiva, especialmente en lo que hace referencia a la anticoncepción postcoital y a la educación sexual como garantía de prevención o como telón de fondo que garantiza un mejor encuentro entre los sexos no sólo desde el parámetro preventivo y bloqueador de los peligros y lacras, sino también desde la perspectiva de cultivo, entendiendo la sexualidad como un valor, digna de aprecio, estima y consideración por sí misma.

2. Breve acercamiento al hecho sexual humano (1)

2.1. Sexo

Definimos sexo como la *“variable multifactorial que diferencia a los individuos de la mayoría de las especies vivas dicotómicamente (en macho o en hembra) produciendo una función —afinidad por el encuentro— que procura sinergia”* (8). El sexo nos especializa, diferencia y distingue (tanto prenatal como postnatalmente y tanto biológica como psicosocialmente); es una condición y como tal, es ineludible e irrenunciable.

El sexo actúa en nosotros, de tres formas: por un lado, nos especializa y diferencia dicotómicamente (hembras y machos somos distintos y nos comportamos de distinto modo); por otro lado nos acerca, es decir, nos dota de lo que podríamos llamar afinidad por el encuentro (el sexo actúa como una poderosa fuerza que nos aproxima hacia los otros); y finalmente nos corporeiza (por razón del sexo experimentamos emociones, sentimientos y sensaciones a través del cuerpo y a partir de él).

2.2. Sexuación

La **sexuación** es el registro más complejo, aunque también es el registro en que mayor avance científico hemos desarrollado en este siglo. La sexuación es sobre todo un proceso y se inicia con la concepción (cuando éramos tan solo una célula) y acaba con la muerte. En este proceso interactúan, con diferente peso, aspectos biológicos, psicológicos y culturales, todos los cuales tienden a hacer de nosotros, o bien hembras, o bien machos. Este proceso está jalonado de infinidad de escalones. En cada uno de ellos el proceso de sexuación tiende a sexuar en una u otra dirección. Sin embargo, no siempre todos estos niveles son coherentes entre sí. Esta coherencia o incoherencia entre diferentes niveles del proceso de sexuación da lugar a lo que se ha llamado “estadios intersexuales”. Y casi todos somos en algo “intersexuales”.

2.3. Sexualidad

La sexualidad como todos los términos con el sufijo “-idad” es la abstracción sustantiva de un adjetivo.

De igual forma que con el sexo, también hay mucha confusión en torno a la sexualidad. Por ejemplo, es muy común identificar la sexualidad con los genitales, o reducirla en cierto modo a los coitos o a los orgasmos. En las dos últimas décadas el término “sexualidad” se ha convertido en el sinónimo “políticamente correcto” del sexo. O sea, suele ser, interacción erótica mediada por los genitales (pero más fino; parece que el sexo es más grosero).

La sexualidad es la forma, estilo, modo o manera en que cada cual manifiesta y expresa el hecho de ser sexuado. Tenemos pues dos modos de sexualidad diferentes: una sexualidad masculina y otra femenina de cuyos encuentros, afinidades, deseos y atracciones se producen lo que hemos llamado la homosexualidad o la heterosexualidad.

Así como el sexo es un hecho o una condición ineludible e irrenunciable (no podemos dejar de ser sexuados) la sexualidad es un registro que podemos construir, dentro de unos parámetros, de una u otra forma. Lo que no

podemos hacer —incluso cuando lo intentamos— es suprimirla como facultad humana.

Podríamos decir que el sexo nos construye y la sexualidad la vamos construyendo (como podemos). Puesto que somos seres sexuados, nuestra sexualidad es una facultad presente a lo largo de toda nuestra vida. Ahora bien, como en el resto de facultades humanas, pasamos por distintos momentos evolutivos; en cada edad y en cada época nuestra sexualidad se manifiesta de modo diferente.

2.4. Erótica

La **erótica**, —registro de menor nivel de abstracción, es el nivel de los hechos, de las realizaciones y las interacciones— abarca los múltiples, personales y subjetivos modos, peculiaridades y matices con los cuales cada quien manifiesta, expresa y vive su propia y peculiar sexualidad. Corresponde por lo tanto al Habla del Sexo luego a su infraestructura fenomenológica y se caracteriza por su variabilidad, multiplicidad y diversidad.

2.5. Amatoria

Hablamos en este cuarto registro del “ars amandi”, de un arte de amarse entre los sexos. Es el encuentro particular e íntimo de los sexos; con sus sensaciones, sentimientos, deseos, emociones, sentimientos y conductas compartidas en la experiencia erótica. Algunos autores critican la inclusión de la amatoria como campo específico y propio debido a su falta de nivel epistémico propio y a su inadecuación como nivel lógico separado de los demás. Lo situarían como un subcampo dentro del registro de la Erótica.

3. Contracepción

Por contracepción entendemos todos aquellos recursos, técnicas y métodos que postergan o anulan la posibilidad de tener hijos en el transcurso de las relaciones eróticas. Esta serie de recursos es a lo que llamamos métodos anticonceptivos. Es pertinente hacer hincapié que la gran mayoría de conductas eróticas que llenan el universo potencial de la transacción amatoria entre dos personas guardan un componente aconceptivo intrínseco a las mismas, es decir, la única conducta erótica que puede posibilitar la concepción es el coito con eyaculado intravaginal en periodo ovulatorio.

Es relevante diferenciar entre dos conceptos que por mucho que se parezcan tienen connotaciones semánticas diferentes: coito y cópula (4). Cuando hablamos de “cópula” hacemos mención al ayuntamiento penetrativo que tiene como único fin la procreación y que es común a todas las especies; al hablar de coito hablamos de una conducta profundamente humana, cuyo fin es el encuentro entre los sexos, pudiendo o no incluir la cópula. Así pues, cuando hablamos de educar en una pedagogía contraceptiva a nuestros/as jóvenes estamos haciendo referencia no al “sexo”, ni a la “sexualidad”, ni a reduccionismos que equiparan la educación sexual con educación contraceptiva, sino a la mejor gestión, formación y educación en lo que tiene que ver con una conducta particular que se establece dentro del universo erótico-amatorio que se da entre los sexos, en este caso heteroconformados, con potencial fin conceptivo: el coito vaginal.

Por tanto, hablemos pues del universo que rodea al coito vaginal en las relaciones eróticas de nuestros/as jóvenes y de las estrategias que los diferentes agentes educativos han implementado en aras a la información y formación de nuestros/as jóvenes a la hora de utilizar recursos anticonceptivos en sus conductas coitales que imposibiliten embarazos no previstos o deseados.

4. Errores estratégicos en las políticas educativas contraceptivas desarrolladas con población juvenil

Hay una especie de tesis educativa irreflexiva y simplona que ha llenado de manera perversa las campañas, intervenciones y discursos que en estos últimos años se han implementado en ámbitos educativos diversos respecto al tema de la anticoncepción juvenil. Esta es la de que a más información sobre métodos anticonceptivos- me refiero al plural abanico de todos ellos- y a más discurso “pastoral” sobre la importancia de cuestiones adyacentes a esa misma información (prescripción del preservativo como el método más indicado en cuanto a su adecuación con el “modus operandi” de las relaciones de nuestros/as jóvenes, deber de llevar un preservativo al menos en situaciones que prevean un potencial encuentro erótico, didáctica de su uso y correcto manejo, reparto de condones para socializar simbólicamente el “triumfo” de alguno de los objetivos de las mismas campañas, etc.), más posibilidades de éxito de que nuestros/as jóvenes no sucumban a la tentación de practicar conductas de riesgo sin protección que lleven a efectos no deseados. Si el error sólo hubiera tenido una influencia teórica y más o menos retórica no habría más problema, pero la cuestión de fondo, dándonos con la realidad en las narices, es que su efectividad real no ha sido demasiada y por más sobreinformación anticonceptiva a la que les hayamos tenido sometidos, el éxito ha sido, al menos, el no esperado ni el deseable. El panorama termina siendo el siguiente: casi toda la juventud saben qué es lo que hay que hacer y cuál es la conducta precisa para no correr riesgos conceptivos durante el coito, pero sólo unos pocos o por lo menos no el número deseado terminan implementado el preservativo en sus relaciones coitales. Quizá deberíamos haber atendido más a la pedagogía de otras destrezas presentes en el universo que ronda el encuentro erótico coital y que se hacen “carne” en los segundos que van del saber al hacer, del tener en cuenta al poner en la práctica y menos en sobreestimar desde la información, sin querer decir, obviamente, que la mera información sea innecesaria o prescindible. La información es importante, pero pensar que sólo ella es la variable que conduce directamente a la efectividad de un coito seguro es no saber nada del universo de emociones, pensamientos o habilidades que son precisas para que esa conducta esperada, anhelada y saludable se lleve a efecto.

5. Variables determinantes que favorecen el éxito en la implementación de conductas coitales contraceptivas en las relaciones de los y las jóvenes

Fishbein y Azjen nos hablan de las relaciones entre actitud y conducta a través de su Teoría de Acción Razonada. Tratan de predecir y precisar la conducta teniendo en cuenta lo que ellos llaman la “intención de conducta”, que está a su vez sujeta y vinculada a dos variables: la actitud y la norma subjetiva. Hablamos de “actitud” como un estado disposicional mental organizado a través de la experiencia y que ejerce una influencia directa o

dinámica sobre la respuesta del sujeto”. La actitud, por tanto, es un elemento a tener en cuenta a la hora de predecir la conducta. Con el concepto “norma subjetiva” hacen referencia a lo que el sujeto cree que los otros significativos esperan de él y a la presión del contexto social en referencia a la conducta de la que se trata. Así pues, extrapolando la teoría de la acción razonada a la predicción de la puesta en práctica de conductas coitales seguras, deberemos conocer las actitudes del sujeto hacia las mismas, así como su norma subjetiva concomitante. Aunque esta teoría ha querido servir como predictora de conductas contraceptivas en los/as adolescentes, los estudios realizados han puesto en tela de juicio su rigor y operatividad: “Para nosotros, ni los conocimientos sobre anticoncepción ni las actitudes hacia su uso han sido un buen predictor de la conducta contraceptiva de los adolescentes...” (11).

El Sentimiento de Control Percibido (12) se refiere a la percepción del sujeto sobre las dificultades e incómodos en torno a la realización de la conducta intentada y su propia habilidad para llevarla o no a cabo. Por tanto, habrá que añadir esta variable a las dos anteriores si pretendemos predecir mejor (y, obviamente, educar mejor) las conductas reales establecidas por los sujetos desde un punto de vista contraceptivo. Estudios y análisis posteriores nos llevan a considerar otras variables a agregar al entramado de elementos predictores de conducta como el repertorio de habilidades personales y la facultad para ponerlas en práctica, la percepción del riesgo o susceptibilidad percibida (Becker, 1974), las habilidades de comunicación-negociación (Nangle y Hansen, 1993), la Autoestima (Bates-Joubert, 1993), los condicionamientos socioculturales (D y M. Ajdukovic, Prislín, 1992) o los ideales románticos (Galligan y Ferry, 1993).

6. Sexualidad juvenil y anticoncepción de emergencia

La cuestión es que la realidad no es a veces como quisiéramos y que todavía queda mucho camino por delante para que la educación contraceptiva sea realmente efectiva, eficaz, operativa y exitosa. Tenemos pistas y señales relevantes que nos indican cuales han podido ser los defectos o las taras de un modelo pedagógico superficial que no ha cosechado las metas que en un momento dado se propuso. Tenemos, a su vez, variables claras, apoyadas en estudios consistentes y sistemáticos, que hemos olvidado y relegado a un muy secundario plano durante estos últimos años, que han de pasar a ocupar los primeros lugares, si queremos optimizar nuestras intervenciones, en la jerarquía didáctico-formativa contraceptiva con nuestros/as jóvenes.

La realidad es que la anticoncepción de emergencia es un hecho evidente y un frecuente recurso al que acuden nuestros/as jóvenes para evitar consecuencias no deseadas a sus prácticas eróticas de riesgo; recurso probablemente mucho más presente en el día a día de lo que los agentes educativos hubiéramos deseado, presumiendo inocente e ilusamente el éxito de nuestros programas, campañas e intervenciones contraceptivas.

Definimos anticoncepción de emergencia como la utilización o el uso de fármacos o dispositivos con el fin de prevenir un embarazo tras una relación coital desprotegida. Supone, pues, un recurso para la prevención primaria de un embarazo no deseado y para la disminución de abortos voluntarios. En lenguaje al uso, se conoce como píldora postcoital o píldora del día siguiente. Es preciso indicar que su utilización no viene causada únicamente como fruto de una actitud irresponsable de los/as jóvenes, sino también por factores coadyacentes referidos a circunstancias contextuales (rotura de

preservativo, olvido de toma de píldora, no cálculo de los días fértiles, exposición a una violación, etc).

La terapéutica más usual es la utilización de anticonceptivos orales combinados: método Yuzpe y Levonorgestrel, antes de las 72 horas del coito desprotegido. Los mecanismos de acción son la inhibición o retraso de la ovulación, alteraciones del transporte tubárico del óvulo, el efecto luteolítico y la acción sobre el endometrio (impidiendo la implantación).

6.1. Eficacia

Sabemos que si cien mujeres tienen una sola relación coital sin protección, 8 mujeres se quedarán embarazadas; si utilizan anticoncepción de emergencia apenas una quedará embarazada. Evita 7 de 8 embarazos esperados, es decir, alrededor de un 85% (Fuente: OMS Task Force, Lancet, 1988; 352:428-33).

Podemos decir que la anticoncepción de emergencia tiene una alta eficacia; no tiene contraindicaciones, no necesita examen físico previo; es segura, y tiene muy leves efectos secundarios.

6.2. Conclusiones

Podemos decir que la anticoncepción de emergencia es un recurso excepcional para paralizar el proceso emergente de un embarazo cuando se han practicado relaciones coitales de riesgo y sin protección. Su eficacia es alta y no tiene contraindicaciones ni efectos secundarios notorios. El principio de autonomía se cumple cuando la pareja tiene la información para decidir y produce beneficios en cuanto que garantiza eficacia e inocuidad en el tratamiento. No obstante, valorando su potencial utilización y su eficacia contraceptiva en situaciones de emergencia o excepcionales, nos enfrenta y confronta ante una realidad terca, pero no por ello menos elocuente: los déficits, carencias y fracasos que las estrategias de intervención educativas que intentan prevenir los recursos de emergencia y a su vez, promover los recursos anticonceptivos estándar en las relaciones coitales de nuestros/as adolescentes y jóvenes, han mantenido durante largo tiempo.

7. Hacia una nueva educación contraceptiva y sexual

Hace falta una nueva educación contraceptiva pensada desde parámetros nuevos e implementada, diseñada, metodologizada y organizada teniendo en cuenta variables educativas y pedagógicas que guardan más relación y predicen mejor la conducta coital segura, no focalizando las intervenciones sólo en la información y en el abordaje muchas veces superficial del trabajo en actitudes. Las intervenciones pedagógicas regladas sólo desde la información y las actitudes, más allá de las buenas intenciones de conducta presentes en nuestros/as jóvenes, no implican necesariamente cambios reales de facto en las conductas que se pretenden prevenir o prescribir. Nos olvidamos frecuentemente de la realidad de los y las adolescentes y jóvenes y de la escasez y carencia de habilidades personales, comunicativas o destrezas interpersonales que muestran y que a la postre, son las que van a facilitar el camino necesario para lograr los cambios de conducta que nos proponemos en nuestros objetivos y metas como educadores.

Hemos hablado de cuestiones importantes a tener en cuenta más allá de la información, el trabajo en actitudes y la norma subjetiva, como son el

sentimiento de control percibido que experimentan nuestros/as jóvenes en el uso de medidas anticonceptivas durante el coito; será bueno trabajar alrededor de los obstáculos y dificultades reales que nuestros/as jóvenes experimentan en torno a la conducta coital preservada y dotar e implementar las habilidades, recursos o capacidades necesarias para hacerles capaces de sobreponerse a ellos. Hablamos de una pedagogía en habilidades personales y comunicativas, modificando e incrementando la baja susceptibilidad percibida a veces hacia conductas o situaciones de alto riesgo; hablamos de intervenciones que potencien las habilidades en negociación, la autoestima y también que tengan en cuenta como factores intervinientes en el riesgo las peculiaridades socioculturales de la población con la que operamos, la exaltación de los ideales románticos de nuestros/as jóvenes, etc.

En consecuencia, sería bueno apearse del facilón y multitudinario discurso de la sobreinformación, que termina causando empacho y mala digestión si pretende en su obcecación volverse llave maestra de la puerta del coito seguro y preservado. Y más allá de lo contraceptivo, existe toda una tierra a cultivar en los deseos, encuentros y posibilidades erótico-amatorias. Hagamos más educación sexual y menos educación contraceptiva, entendiendo como ya he indicado, no una hostilidad frontal o un desprecio a lo pericoital, sino al contrario, una integración de esta pedagogía dentro del paradigma de los sexos y de sus encuentros. Ampliemos el abanico de la perspectiva a veces mísera y bizca que entronifica y endiosa una sexualidad coitocéntrica, sobregenitalizada y circundante a los peligros y las precauciones. La sexología es una ciencia que está dispuesta a ofrecernos ingentes frutos en aras al bienestar de los seres sexuados y sus encuentros. Trabajemos desde y por ello y podremos entonces celebrar los réditos y beneficios en la cultura, formación y gestión eróticas de nuestros/as jóvenes.

BIBLIOGRAFÍA:

1. **AMEZUA, E.** (1999). "Teoría de los sexos: La letra pequeña de la sexología". Revista Española de Sexología, 97-98.
2. **AMEZUA, E.** (1991). "Sexología: cuestión de fondo y forma". Revista Española de Sexología, 49-50.
3. **AMEZUA, E.** (2003). "El sexo: Historia de una idea". Revista Española de Sexología, 115-116.
4. **AMEZUA, E. y FOUCART, N.** (2005). "El libro de los sexos". Revista Española de Sexología, 127-128.
5. **AMEZUA, E.** (2001). "Educación de los sexos: la letra pequeña de la educación sexual". Revista Española de Sexología, 107-108.
6. **AMEZUA, E.** (2000). "El ars amandi de los sexos: la letra pequeña de la terapia sexual". Revista Española de Sexología, 99-100.
7. **GALLIGAN, R. F. y TERRY, D. J.** (1993). "Romantic ideals, fear of negative implications and the practice of safe sex." Journal of applied social psychology, 23.
8. **LANDARROITAJAUREGI GARAY, J. R. y PEREZ OPI, E.** (1995). "Teoría de Pareja: introducción a una terapia sexológica sistémica". Revista Española de Sexología, 70-71.
9. **MATICKA-TYNDALE, E.** (1991). "Sexual scripts and AIDS prevention: variations in adherence to safer-sex guidelines by heterosexual adolescents". The journal of sex research.
10. **SAEZ SESMA, S.** (1996). "La prevención del SIDA: Un enfoque sexológico y una propuesta educativa". Anuario de Sexología, n.º 2.
11. **SEDEÑO, E.** (1990) "Actitudes, conocimientos y conducta contraceptiva en adolescentes: un estudio correlacional". Revista Española de Sexología, 44.
12. **TERRY, D. J.; GALLIGAN, R. F. y CONWAY, V. J.** (1993). "The prediction of safe sex behaviour: the role of intentions, attitudes, norms and control beliefs". Psychology and health, 8.
13. **WATZLAWICH, WEAKLAND y FISCH** (1989). "Cambio". Biblioteca de Psicología, 35. Ed. Herder, 1989.
14. **WHITEHEAD, NORTH y RUSELL** (1910). "Principia Matemática". 3, vol, Cambridge University Press.

